



Mesa Directiva 2025-2027

Mtro. EDC. Héctor Infanzón Talango
Presidente

Mtro. EDC. Marcos Alvarado Cuevas
Director de Exámenes

Mtra. EDC. María Teresa Cárdenas Gutiérrez
Secretaria de Exámenes

Dra. EDC. Araceli García Castro
Tesorera

LN. EDC. Angélica Macías Guzmán
Secretaria de Membresías

Vocales:

Mtra. EDC. Marcela Leticia Caballero Olivo

Mtra. EDC. Leticia Cristina Mena Macossay

Dr. EDC. Alejandro Moreno Bonilla

Mtra. EDC. Mayali Fonseca Negrete

Dra. EDC. Beatriz Eugenia Juárez Mora

Mtra. EDC. Gloria Marcela Ruiz Cervantes

Mtra. EDC. Nallely Ixchel Vázquez Flores

Dr. EDC. Héctor Rafael Velázquez Jurado

Consejo Consultivo:

Dr. EDC Enrique Pérez Pastén Lucio †

Dra. EDC Ma. Concepción Torres Rodríguez †

Dra. EDC Patricia Mehner Karam

LNCA. EDC Nadezda Lozano Kaplun

Dr. EDC Marco A. Villalvazo Molho

LNCA. EDC Sonia Salero Martínez

Mtra. EDC Karen Rueda Montes

Mtra. EDC Beatriz Eugenia López-Jara Zárate

Mtra. EDC. Daniela Cortés Martínez

Dra. EDC. Martha Rangel Hernández

Consejo Nacional de Educadores en Diabetes A.C.

Por la educación en diabetes de excelencia y con ética

CONVOCATORIA EXAMEN DE RECERTIFICACIÓN 2026

Ciudad de México, a 13 febrero de 2026

El **Consejo Nacional de Educadores en Diabetes A.C.** convoca a los profesionales de la salud interesados en ser partícipes del proceso de recertificación como Educador en Diabetes 2026, conforme a las siguientes bases:

Formas de recertificación

a) Mediante la acumulación de **SETENTA Y CINCO puntos curriculares** obtenidos en los últimos CINCO años a la fecha de solicitud, de acuerdo con un tabulador elaborado ex profeso por la Asociación Civil (detalles de la puntuación en el documento de **Reglamento de Recertificación CONED**).

b) Presentar y aprobar examen escrito y oral, igual al que se aplica para la certificación en caso de no certificar por currículum.

Inscripción y proceso de recertificación

- **Periodo de inscripción al proceso de recertificación:** desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 22 de abril de 2026.
- El 22 de mayo de 2026 se notificará el resultado de la recertificación, por medio del presidente del CONED, vía correo electrónico.

En caso de no aprobar el proceso de recertificación por currículum, se invitará al educador en diabetes certificado a participar en la siguiente convocatoria del examen de certificación.

Costos de recertificación

- \$1850.00 MXN
- Válido hasta el 22 de abril de 2026 a las 23:55 h

Datos bancarios

- Titular de la cuenta: Consejo Nacional de Educadores en Diabetes A.C.
- Institución bancaria: BBVA
- Número de cuenta: 0141696874
- CLABE interbancaria: 012180001416968740

Requisitos y trámites de inscripción a la recertificación

Podrán participar los profesionales de la salud interesados en renovar la certificación como Educador en Diabetes que cumplan con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Educadores en Diabetes A.C. en su reglamento de recertificación.



Mesa Directiva 2025-2027

Mtro. EDC. Héctor Infanzón Talango
Presidente

Mtro. EDC. Marcos Alvarado Cuevas
Director de Exámenes

Mtra. EDC. María Teresa Cárdenas Gutiérrez
Secretaria de Exámenes

Dra. EDC. Araceli García Castro
Tesorera

LN. EDC. Angélica Macías Guzmán
Secretaria de Membresías

Vocales:

Mtra. EDC. Marcela Leticia Caballero Olivo

Mtra. EDC. Leticia Cristina Mena Macossay

Dr. EDC. Alejandro Moreno Bonilla

Mtra. EDC. Mayali Fonseca Negrete

Dra. EDC. Beatriz Eugenia Juárez Mora

Mtra. EDC. Gloria Marcela Ruiz Cervantes

Mtra. EDC. Nallely Ixchel Vázquez Flores

Dr. EDC. Héctor Rafael Velázquez Jurado

Consejo Consultivo:

Dr. EDC Enrique Pérez Pastén Lucio †

Dra. EDC Ma. Concepción Torres Rodríguez †

Dra. EDC Patricia Mehner Karam

LNCA. EDC Nadezda Lozano Kaplun

Dr. EDC Marco A. Villalvazo Molho

LNCA. EDC Sonia Salero Martínez

Mtra. EDC Karen Rueda Montes

Mtra. EDC Beatriz Eugenia López-Jara Zárate

Mtra. EDC. Daniela Cortés Martínez

Dra. EDC. Martha Rangel Hernández

Consejo Nacional de Educadores en Diabetes A.C.

Por la educación en diabetes de excelencia y con ética

Los aspirantes deberán:

- Consultar con detalle el Reglamento de Recertificación
- Enviar su documentación académica y administrativa en formato PDF, conforme a los lineamientos vigentes publicados en la página oficial: coned.org.mx
- Completar el proceso de inscripción dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Realizar el pago correspondiente dentro del periodo indicado.

Especificaciones de fotografías y entrega

Una vez que se notifique el resultado del proceso de evaluación de recertificación, se deberán presentar las siguientes fotografías:

- Dos fotografías tamaño infantil, actuales, de frente, en blanco y negro.
- Tres fotografías tamaño diploma (7 cm x 5 cm), actuales, de frente, en blanco y negro.
- El nombre completo del sustentante deberá anotarse al reverso de cada fotografía, requisito indispensable para la emisión del certificado.

El aspirante deberá enviar las fotografías por paquetería para la elaboración y envío del certificado, cubriendo los gastos correspondientes.

Atención a aspirantes de recertificación

Cualquier duda que llegue a surgir, favor de contactar a la Secretaria de Membresías, LN. EDC. Angélica Macías Guzmán, al correo electrónico: secretariademembresias.coned@gmail.com

Por la educación en diabetes de excelencia y con ética

Mtro. EDC. Héctor Infanzón Talango

Presidente del Consejo Nacional de Educadores en Diabetes
Mesa Directiva 2025-2027